

Tarifa eléctrica de la ESPH tendrá disminución del 12,3%

- *Ajuste en la tarifa rige a partir de este 01 de enero del 2020.*
- *La disminución de la tarifa se debe principalmente al ingreso en operación de la Planta Hidroeléctrica Los Negros II y al reingreso de la Planta Jorge Manuel Dengo.*

Las tarifas eléctricas de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH), tendrán una disminución aproximada del 12,3%.

La disminución en la tarifa se comenzará a aplicar por lo consumido a partir del 01 de enero del 2020, según lo establecido por la Aresep.

Entre las principales razones que beneficiaron a los usuarios de la ESPH para la disminución en el costo de la electricidad se encuentra la entrada en operación de dos plantas hidroeléctricas, lo que permite a la Empresa disminuir la compra de energía al ICE.

La primera de las plantas que permite mejorar la producción es la Planta Hidroeléctrica Los Negros II, que se encuentra en Upala.

La segunda planta es la Jorge Manuel Dengo que salió de operación a finales del 2017 afectada por una cabeza de agua. Tras su remodelación esta planta también duplicó su capacidad de producción de energía.

Para más consultas sobre las diferentes tarifas del sector comercial e industrial, pueden contactar a la unidad de Atención Empresarial de la ESPH al 2562-3737 o al 2562-3915.



Más información con el Área de Atención Empresarial de la ESPH | Tel: 2562-3737/ 2562-3915